



Asistencia con el costo de medicamentos recetados a californianos con VIH

ADAP



Programa de Asistencia para medicamentos contra el SIDA

Departamento de Salud Pública de California | Oficina del SIDA

¿Quién es elegible?



Para ser elegibles, los clientes deben ser:

- Residentes de California,
- Que tengan al menos 18 años de edad,
- Quienes son VIH positivo,
- Tener un ingreso bruto ajustado modificado menos del 500% del Nivel Federal de Pobreza,* y
- Quienes no están completamente cubiertos por otro tercer pagador.

*Cambia anualmente.

¿Cómo inscribirse?



- Visite un trabajador de inscripción certificado de ADAP en un sitio de inscripción certificado
- Lleve todos los documentos requeridos a su cita
- Mantenga su elegibilidad al re-inscribirse cada año

Otros beneficios y más



- ¿Usted tiene un seguro de salud (privado, Medicare Parte D, por el empleador)? Es posible que pudieramos pagar sus primas y gastos médicos ambulatorios del bolsillo.
- Contáctenos para más información en (844) 421-7050 o visítenos en nuestra página de internet en <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DOA/Pages/OAadap.aspx>.